INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								16	12	2022
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 06 al 31 de DICIEMBRE de 2022									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-DP-3071 -2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA LOTERO GIRALDO									
C.C. o N.I.T	53.155.630									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**	**X**	**NO**	N/A	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			06	12	2022
FECHA DE INICIO	06	12	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**				30	06	2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$35.296.464.00			**FORMA DE PAGO**				MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	No 169522 del 20/09/2022			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**				4559722 del 06/12/2022		
Supervisión o Interventor										
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	RICARDO MEDINA CADENA									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 275.000
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 352.000
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 11.500
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Asistencia y representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública que lo requieran y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Realice seguimiento de los procesos a cargo, mediante revisión periódica en la página de la rama judicial, y en el micrositio de cada juzgado donde cursan los mismos, debida diligencia en el impulso procesal y demás actuaciones propias de cada proceso. Comunicación constante telefónica y por correo electrónico con los usuarios a quien les llevo los procesos. Asistencia y atención al ciudadano, asesoría prestando el servicio personalmente en el Centro de Atención al Ciudadano de la Defensoría del Pueblo.
Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Lleve a cabo las actividades de representación personal y asistencia (virtual) a cada caso asignado por la Defensoría del Pueblo, se realiza seguimiento de procesos a cargo e impulso procesal, y atendí los requerimientos de los despachos judiciales de los 41 procesos activos que tengo a cargo.
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, director nacional de Defensoría pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se me asignaron cinco (5) turnos de atención en C.A.C. donde he atendido 11 consultas a la fecha. Recibí Documentos para iniciar proceso, presente 6 demandas. Realice 6 actas de valoración de apoyos.
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	En el mes de diciembre no he tenido diligencias.
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría pública.	Previamente a las audiencias se programa cita con los usuarios a fin de dar las indicaciones relevantes para el caso en concreto, igualmente se entrevista a los testigos para el evento en que tengan que ofrecer su testimonio.

Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría pública.	Mediante llamadas telefónicas a los abonados aportados por los solicitantes del servicio o por despachos, se mantiene la comunicación y contacto permanente con la persona representada. Comunicación telefónica con las 41 personas a quien les llevo el proceso,
Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades	Asistí a actividades programadas por la Defensoría. Me capacite y me certifique en la ley 1996 de 2019, con la universidad nacional, a través de la capacitación ofrecida por la Defensoría del Pueblo. Me certifique como conciliadora en derecho con el ministerio de justicia y del derecho a través de la defensoría del pueblo.
El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso. Guardar reserva en los casos de ley.	El contrato se encuentra vigente hasta el 30 de junio de 2023.
Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del contrato.	No he sido sancionada por autoridad alguna.

OBSERVACIONES

Sandra Milena Lotero Giraldo
C.C. No. 53.155.630

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera**	Código: FI-P02-F07
	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad; Bogotá, diciembre de 2022.

Yo, SANDRA MILENA LOTERO GIRALDO, C.C. No.53.155.630 de BOGOTÁ, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. **CD-DP- 3071-2022** del 01 de diciembre de 2022 de la Regional BOGOTÁ, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de diciembre del año 2022 y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	63940800
Valor Pagado Salud	+ $275000
Valor Pagado Pensión	+ $352.000
Valor Pagado A.R.L.	+ $ 11.500
= Total Pago de Seguridad Social mensual	= $ 638.500
Es Pensionado	**Si** [] **No** [X] .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** [] **No** [X] .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** [] **No** [X] .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 2021**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** [] **No** [X] .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** [X] **No** [] .
Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante **año 2021**. (Art. 387 E.T.)	**Si** [X] **No** [] .

Declarante de Renta: **Si** [X] **No** [] .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
DP-3071-2022	$35.296.464	$5.042.352	01/12/2022	30/06/2023	

En constancia de lo anterior, se firma en el mes de diciembre de 2022.

Nombre:



SANDRA MILENA LOTERO GIRALDO
No. C. C. 53.155.630 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	SANDRA MILENA LOTERO GIRALDO	**NIT:**	53155630
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	diciembre 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	diciembre 2022
Número de Radicación:	63940800	**Total a pagar:**	$682,500
Fecha de vencimiento:	09/12/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	09/12/2022	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	1802568142
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		$0	$11,500
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$352,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$44,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$275,000
						$682,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información